

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los *tres* días del mes de diciembre del año dos mil trece, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fin de cubrir el cargo vacante de Auxiliar 1° del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al personal del Poder Judicial, el que tramita por expediente n° 37.590/13 STJ-SSA.

Que llevadas a cabo las evaluaciones del único agente válidamente inscripto, Sr. Marcos Tazzioli, el mismo obtuvo una calificación de nueve (9) puntos en el examen escrito y de nueve (9) puntos en el examen oral (fs. 27).

Que habiendo superado holgadamente las calificaciones mínimas exigidas por la reglamentación (Acordada STJ n° 54/09), se estima conveniente por excepción la designación del único concursante aprobado.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 y 156 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN:**

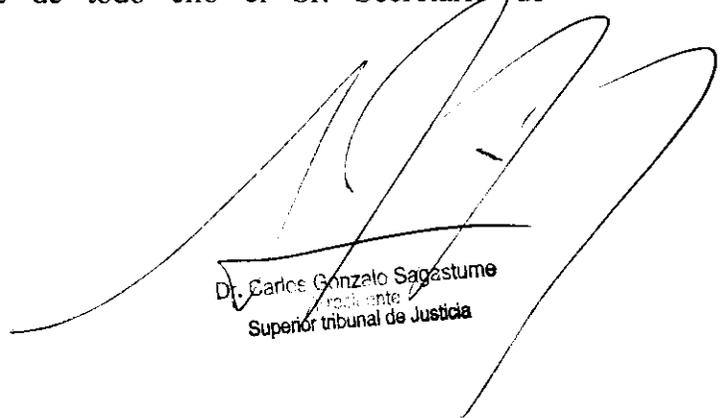
**Designar** al Sr. **Marcos TAZZIOLI** (legajo personal n° 582), DNI n° 32.816.206, en el cargo de **Auxiliar Primero del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur**; a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ n° 120/94 y sus mod.).

///

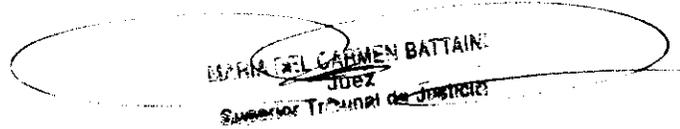
/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.



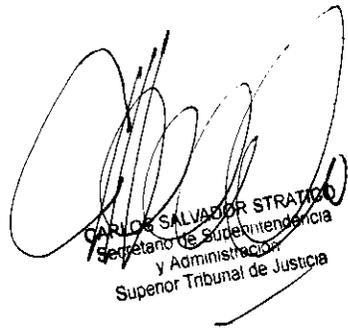
JAVIER DARIÓ MUCHNIK



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



ELYSA DEL CARMEN BATTAINI  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo  
el N° 92/13



CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia